

## Libros

---

**El sistema financiero en Andalucía. Tres siglos de historia 1740-2000,** de Manuel Titos Martínez, Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, 344 páginas.

El sistema financiero ha tenido que esperar hasta las últimas décadas para que los economistas le reconozcan su papel determinante en la explicación del desarrollo y el crecimiento. Tradicionalmente, el análisis económico no le concedía más que un rol secundario, pero gracias, entre otras razones, al notable avance en los modelos de crecimiento económico y en la teoría bancaria y monetaria, así como en los estudios empíricos en estos campos, esta situación ha cambiado y ahora sí se le concede a los mercados e intermediarios financieros un importante poder explicativo.

Esta visión tradicional de los economistas, curiosamente, no había sido compartida por los historiadores que desde hace ya bastante más tiempo otorgaban una función muy relevante al sector financiero para explicar el atraso o el desarrollo de una determinada nación o región (1). Por ello, la historia del sistema financiero y su papel en la industrialización están mucho más documentados que el análisis económico del sector y de su contribución al crecimiento económico. Así también ocurre en nuestro país, donde un grupo de excelentes historiadores ha realizado notables contribuciones al conocimiento de nuestra historia financiera.

Uno de esos estudiosos es Manuel Titos, que ha realizado innumerables publicaciones sobre la historia de las cajas de ahorros y del sistema financiero en nuestro país. Se trata de un investigador que conoce muy bien las entidades ahorristas, tanto por su condición de historiador como por su dedicación profesional al sector durante muchos años. En la actualidad, ya exclusivamente desde su cátedra en la Universidad de Granada, continúa su intensa labor investigadora, entre la que se encuentra la obra que nos ocupa.

El libro que aquí se reseña no es una obra más en el amplio currículo de Titos ni tampoco lo es en la historia financiera de nuestro país. Se trata de un trabajo de gran relevancia económica y metodológica que llena una laguna estadística muy importante y que indica la madurez y la plenitud del investigador. En él se ofrece algo más que una historia financiera de una región como Andalucía. Las prolijas 344 páginas —en una magnífica edición por

el Instituto de Estadística de Andalucía— aportan luz sobre el papel de las distintas entidades financieras, los empresarios, los ahorristas y los inversores en el proceso de financiación de la economía andaluza desde 1740. Asimismo, el tratamiento diferencial que se concede a las cajas de ahorros, la banca privada, la banca oficial y las cajas rurales permite conocer cuál es la contribución de cada uno de los actores financieros a lo largo del tiempo.

El esfuerzo estadístico del libro es enorme. Para poder elaborar las largas series desde el siglo XVIII, el autor ha tenido que depurar —en muchas ocasiones, con gran dificultad— las fuentes. Asimismo, se aprecia el enorme trabajo de sistematización de la información estadística que ha permitido el cálculo de agregados o macromagnitudes financieras de la región andaluza.

En cuanto al contenido en sí, el libro se estructura en cinco capítulos (cada uno con su correspondiente anexo estadístico, datos que también se recogen en un CD-Rom de gran utilidad para posteriores investigaciones). El primero de los capítulos se dedica a la historia de las cajas de ahorros en Andalucía. En él, en primer lugar y de modo sintético, se repasa el marco jurídico de estas instituciones desde el siglo XIX hasta nuestros días. Posteriormente, se detallan las fuentes para el estudio histórico de las cajas de ahorros, y se analizan los principales avatares que experimentaron estas entidades, desde los primeros Montes de Piedad (Santa Rita de Casia en Granada, Santísimo Cristo del Sepulcro y Nuestra Señora de Dolores de Jaén) en el siglo XVIII hasta su evolución posterior en el siglo XIX —donde las cajas se volcaban más en el fomento del ahorro y la función asistencial a través del préstamo de subsistencia— y el siglo XX —donde las cajas reforzaron su preferencia por la inversión crediticia—. En este contexto, los últimos decenios del siglo XX han sido los de mayor expansión y dinamismo de las cajas andaluzas en toda su historia, algo que ha contribuido al reforzamiento de un sector financiero tradicionalmente débil y al desarrollo económico de la región. El capítulo se cierra con una elaboración y una discusión de las magnitudes del ahorro andaluz, con lo que el lector se encuentra con una verdadera radiografía estadística de las cajas de ahorros a través de su historia. Por último, en este primer capítulo ya se extrae una primera conclusión, que volverá a aparecer en la obra. Se trata del gran déficit que Andalucía ha presentado en la generación de ahorro bancario, sin duda, una rémora para el desarrollo de la economía andaluza durante el siglo XIX y buena parte del XX.

La banca privada es el objeto del segundo capítulo. La historia de este tipo de entidades de crédito en la región andaluza es bastante azarosa y problemática, reflejando la carencia relativa de emprendedores en esa tierra. La mayor complejidad de la banca privada andaluza invita al autor a una estructura del capítulo diferente a la del resto de la obra. El capítulo se inicia con las sociedades bancarias del siglo XIX (bancos de emisión y sociedades de crédito) y en él se analiza el marco legal de la banca en ese período para, más tarde, adentrarse en el análisis de la (insuficiente y débil) existencia de los diferentes bancos y sociedades de crédito. A continuación, Manuel Titos dedica unas deliciosas páginas a los banqueros privados del XIX, figuras que vinieron a ocupar el vacío de sociedades bancarias en Andalucía. Los "Pedro López" de Córdoba, los banqueros granadinos y la banca "Rodríguez-Acosta" son los principales actores de esas páginas. En la cuarta sección del capítulo, se analiza la expansión de la banca privada nacional que cubre la última cuarta parte del siglo XIX hasta la Guerra Civil, en la que se produjeron varios hechos notables, a saber: (i) aumento de la capacidad y del tamaño del sector financiero en Andalucía; (ii) adopción de la Ley de ordenación bancaria de Cambó; (iii) peso decreciente de los banqueros andaluces a lo largo de ese período.

Tras la Guerra Civil, el devenir de la banca privada en Andalucía está muy marcado por la evolución de la ordenación bancaria desde el primer franquismo a la Ley de 1946 y la posterior reforma de 1962. Esta última supone una tímida ruptura del "statu quo" bancario, una especie de antecedente a la intensa liberalización que se iba a producir en el sector a partir de 1974. La liberalización, la crisis que experimentó la banca, los nuevos requisitos de solvencia y la integración de nuestro sector financiero en la Unión Europea son los ejes de los últimos 25 años. En el contexto andaluz, se produce desde la Guerra Civil hasta finales del siglo XX, la desintegración de la mayor parte su banca local y regional, así como el traslado de sede a Madrid y la absorción del resto de bancos andaluces por parte de entidades financieras nacionales.

El tercer capítulo se dedica a la actividad desarrollada por la banca oficial en Andalucía. El primer referente es el Banco de San Carlos de Cádiz (1785-1802), primer banco español constituido como sociedad. Posteriormente, la Caja General de Depósitos (1852-1873), con cuatro sucursales en Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla, tuvo una relevancia significativa. En 1874 se produce la reorganización de la banca existente y la formación de un Banco Nacional, el Banco de España, cuyas sucursales contribuyeron, durante numerosas décadas, a introducir una serie de hábitos financieros en Andalucía, a la vez que cubría buena parte del vacío que existía por la carencia de bancos y banqueros locales y regionales. El capítulo se cierra con una panorámica de la actividad realizada por el Banco Hipotecario y la Caja Postal en Andalucía.

Las cajas rurales tienen una mayor tradición y un mayor peso relativo en la actividad financiera andaluza que en el resto de España. Por ello, se les dedica un capítulo en la obra. En el mismo, se repasa la historia desde el antecedente más antiguo de estas cooperativas —que eran los positos, que ya existían en el siglo XVI y que se dedicaban a guardar excedente de grano con objeto de prestarlo para la futura siembra o para el consumo en épocas de esca-

sez, con lo que se regulaba su precio— hasta las modernas cajas rurales en la actualidad. Lo más relevante en la historia de estas cooperativas ha acontecido en los últimos 40 años, donde, por un lado, se han incorporado al sistema financiero, pero también han experimentado períodos de crisis debido a procesos de ausencia de profesionalidad y deficiencia en el control de la gestión. La estructura del sector de cajas rurales en Andalucía (donde existen cajas locales, comarcales y provinciales) existente a principios de la década de 1980 se ha visto modificada en los últimos 20 años por las crisis, así como por procesos de absorción y fusión. El caso destacado de la Caja Rural de Almería, la primera caja rural española por tamaño, es analizado con cierto detalle. Es, sin duda, el ejemplo más emblemático que muestra que las cajas rurales son cuantitativa —como ponen de manifiesto sus macromagnitudes y crecientes cuotas de mercado— y cualitativamente más importantes en Andalucía que en el conjunto del país.

El quinto y último capítulo del libro es, sin duda, el broche de oro. Manuel Titos ofrece, a partir de las macromagnitudes obtenidas sector a sector en los capítulos previos, los principales agregados de depósitos e inversiones crediticias, así como el número de oficinas y empleados. La serie estadística de más interés es, sin duda, la de recursos ajenos, que ofrece los datos para todo el siglo XX (1900-2000).

En suma, nos encontramos ante una obra de gran valor estadístico sobre la historia del sector financiero andaluz. El detallado estudio nos permite apreciar las luces y las (muchas) sombras de las instituciones financieras andaluzas a lo largo de su historia. En todo caso, los últimos veinte años han presenciado más luces que sombras, debido al notable fortalecimiento y la expansión de la actividad de las cajas de ahorros y cooperativas de crédito andaluzas. Ello ha permitido subsanar, al menos en parte, la tradicional falta de emprendedores privados dentro del sector financiero en la región y la paulatina desaparición de la actividad de la banca oficial. Y lo que es más importante, ha contribuido notablemente a un mayor desarrollo económico de la región.

#### NOTA

(1) Véase, por ejemplo, algunas de las obras colectivas coordinadas por R. Cameron, como: Cameron, R. (ed.) (1972): *Banking and Economic Development: Some Lessons of History*, Oxford University Press, Londres, Reino Unido; Cameron, R. (ed.) (1992): *Financing Industrialization*, Edward Elgar Publishers, Cambridge, Reino Unido.

**Santiago Carbó Valverde**  
(Universidad de Granada y Funcas)

**Los nuevos instrumentos de la gestión pública,** de Guillem López Casanovas (dir.), Jaume Puig-Junoy, Juan José Ganuza e Ivans Planas Mirè, La Caixa (Colección Estudios Económicos), Barcelona, 2003, 301 págs.

En los últimos años, los sectores públicos de la mayoría de los países de la OCDE están siendo protagonistas de importantes reformas institucionales y organizativas